

**ACUERDO No.SCGG-00335-2019**

**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 10 de septiembre, 2019

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA HERNÁNDEZ QUAN**, en su condición de Subsecretaria de Estado de Seguridad, para que viaje a la ciudad de Washington, D.C., del 09 al 13 de septiembre de 2019, con el propósito de participar en la Semana de Seguridad Ciudadana. Solicitud de autorización presentada bajo Oficio SUB SEDS No.1504-19, de fecha 03 de septiembre de 2019 y recibido en esta institución en la misma fecha.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que le corresponde a la Secretaria de Seguridad, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. El presente Acuerdo de Viaje, está condicionado al cumplimiento del Decreto Ejecutivo Número PCM-036-2019 de fecha 10 de julio de 2019 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del mismo año y la responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentre adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**  
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**  
Secretaria General  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

